



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001332-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de acciones formativas en los Centros de Profesores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 3 de diciembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000086, PE/000194, PE/000618, PE/000663, PE/000876, PE/000880 a PE/000883, PE/000902 a PE/000913, PE/000916, PE/000917, PE/000919, PE/000921, PE/000923, PE/000924, PE/000926 a PE/000928, PE/000930 a PE/000935, PE/000937, PE/000939, PE/000940, PE/000942 a PE/000944, PE/000948, PE/000949, PE/000973, PE/000975, PE/000977 a PE/000981, PE/000983 a PE/000988, PE/000990, PE/000995, PE/001011, PE/001012, PE/001014, PE/001015, PE/001265, PE/001268, PE/001269, PE/001271, PE/001272, PE/001274, PE/001275, PE/001278, PE/001283, PE/001290, PE/001329 a PE/001334, PE/001351, PE/001355, PE/001356, PE/001358 a PE/001360 y PE/001373, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0901332 formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones realizadas entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de acciones formativas en los centros de profesores.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0901332, se manifiesta lo siguiente:

Las experiencias formativas que las Comunidades de Castilla y León y de Galicia han desarrollado de manera conjunta, desde la vigencia y en el marco del Protocolo General de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León, son las que a continuación se reflejan con indicación de objeto, fecha y lugar de celebración:

a) Presentación, exposición y cesión del plan de formación específico de Castilla y León a Galicia para la adquisición de la competencia digital, así como la herramienta de autoevaluación on-line, en Valladolid, en el mes de abril de 2011.



Contó con representantes de la red de formación (Servicio de Formación Permanente del Profesorado de ambas Comunidades Autónomas, Centro Superior de Formación del Profesorado, Directores de Centros de Formación del Profesorado de Galicia).

b) Congreso sobre las TIC organizado por la Consejería de Educación de Castilla y León, contó con la colaboración de la empresa INTEL, celebrado en Salamanca, el 24 de noviembre de 2011, con la participación de la Comunidad Autónoma de Galicia, con la ponencia “Las TIC en la escuela rural en Galicia”.

b) Congreso: “Mostra do ensino” organizado por la Consejería de Educación de Galicia, celebrado en Coruña, el 11 de abril de 2012.

Participación de Castilla y León con una ponencia: “Integración de las TIC en la práctica educativa. Estrategia Red XXI.”

c) Seminario sobre la promoción y uso educativo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación organizado por la Consejería de Educación de Castilla y León, celebrado en Valladolid, el 24 de octubre de 2012.

Participación de Galicia con una ponencia: “Presentación del Proyecto Abalar y del proyecto “Rural Schools: Leyendo en las nubes».

d) Curso de formación de nuevos Directores de centros educativos gallegos, organizado por la Consejería de Educación de Galicia, celebrado en Sanxenxo (Pontevedra), el 17 de diciembre de 2011.

Participación de la Comunidad de Castilla y León con una ponencia del director del CSFP de Castilla y León sobre el modelo de competencias profesionales del profesorado.

e) Jornada de análisis y reflexión sobre el marco Común de competencia Digital organizado por la Consejería de Educación de Castilla y León, celebrada en Valladolid, el 18 de febrero de 2014.

Representantes de la red de formación (Servicio de Formación Permanente del Profesorado de ambas Comunidades Autónomas, Centro Superior de Formación del Profesorado de Castilla y León, Centro Autonómico de Formación de Galicia).

f) Jornadas de formación sobre Modelos de formación y competencias profesionales, organizado por la Xunta de Galicia, celebradas en Orense (Lobios) el 4 y el 5 de noviembre de 2014.

Participación de Castilla y León: Sesiones de trabajo y ponencias por el Servicio de Formación de Castilla y León a la red de formación de Galicia: “Modelo de competencias profesionales en materia de formación del profesorado”.

g) Jornada de formación sobre Planes de Formación de centros educativos, organizado por la Xunta de Galicia, celebrada en Santiago de Compostela, el 14 de noviembre de 2014.

Participación de Castilla y León con la ponencia del Servicio de Formación Permanente del Profesorado de Castilla y León: «Planes de formación de centros y



cesión del modelo de convocatoria del cauce de formación relativo al desarrollo de Planes de formación en centros educativos”.

Participación conjunta de ambas Comunidades, junto con otros socios europeos en una acción del programa Erasmus+, denominada “Un marco común de competencias profesionales docentes”, prevista a desarrollar entre el 1 de septiembre de 2015 y el 31 de agosto de 2018.

Valladolid, 22 de diciembre de 2015.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Fernando Rey Martínez.